



## MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PERFIL DE PUESTO



SECRETARÍA:

SECRETARÍA DE SALUD

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA

TÍTULO DEL PUESTO:

DIRECTOR DE REGULACIÓN SANITARIA

ID DEL PUESTO:

1006

PUESTO AL QUE REPORTA:

SECRETARIO DE SALUD

### **FUNCIONES:**

1. Tramita, resuelve y notifica en materia de regulación, control y fomento sanitario, las solicitudes de autorización sanitaria y demás trámites que sean de su competencia.
2. Vigila que los establecimientos, prestadores de atención médica, productos y servicios, cumplan con los preceptos de la Leyes reglamentos, acuerdos, convenios, normas y demás disposiciones aplicables en materia de regulación, control y fomento sanitario.
3. Ejerce las funciones de vigilancia sanitaria conforme a lo establecido en la Ley General y Estatal de Salud.
4. Y las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende el Secretario de Salud.